



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Yurimaguas, 28 de Junio de 2022

OFICIO N° -2022-MIDIS/PNADP-UTLY

Señor (a)

MILLER GONZALES SALDAÑA

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Yurimaguas.

Presente

Asunto: Atención al Caso N° 069 y 070 -2022-CTVC/YURIMAGUAS.

Referencia: INFORME N° 000073-2022-MIDIS/PNADP-RAP-UTLY (27JUN2022).
Oficio N° 028-2022-CTVC/YURIMAGUAS (09 JUN 2022)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del MIDIS - JUNTOS, particularmente de la Unidad Territorial de Loreto Yurimaguas, y en atención al asunto indicado, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el programa para la atención del caso N° 069 y 070-2022 presentado con oficio N° 028-2022-CTVC/YURIMAGUAS del 09 de junio del 2022.

Juntos es un programa social perteneciente al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que promueve el acceso a la salud y a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema. Su objetivo es potenciar el capital humano, a través de la entrega de incentivos monetarios condicionados, dentro de un enfoque de restitución de los derechos fundamentales de las personas.

Se ha recibido por medio de la CTVC, el caso N° 069-2021-CTVC/YUR. de la Sra ALMENDRA SILVA PEZO, identificada con DNI N° 76285108, domiciliada en Malecón Paranapura S/N Mz SH4 Lt 21 de la ciudad de Yurimaguas, Loreto, el hogar es potencial usuario del Programa Juntos, quien manifiesta ser madre gestante se dedicada a labores agrícolas para el sustento de su hogar, la suscrita refiere la suscrita refiere que acudió a la oficina del programa Juntos, para solicitar información sobre el proceso de afiliación, recibiendo como respuesta "NO ESTAMOS AFILIANDO", por lo cual acudió al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para que le apoyen en hacer de conocimiento de su caso al programa. Cabe indicar que la Sra. Almendra Silva Pezo, se encuentra con 32 semanas de gestación, además se encuentra en situación de vulnerabilidad, su clasificación socioeconómica es Pobre Extremo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Asimismo, se ha recibido por medio de la CTVC, el caso N° 069-2021-CTVC/YUR. De la Sra. SALVITH HUAYA COMETIVOS, identificada con DNI N° 46958908 domiciliada en Calle Mi Perú S/N Mz F Lt. 11 de la ciudad de Yurimaguas, Loreto, el hogar es potencial usuario del Programa Juntos. quien manifiesta ser madre soltera de tres niños se dedica al trabajo doméstico eventual para solventar a su familia, la suscrita refiere que acudió a la oficina del programa Juntos, para solicitar información sobre el proceso de afiliación, recibiendo como respuesta “NO ESTAMOS AFILIANDO”, por lo cual acudió al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para que le apoyen en hacer de conocimiento de su caso al programa. Cabe indicar que la Sra. Salvith Huaya Cometivos, debido a la emergencia sanitaria dictada por el Estado su situación económica se vio seriamente afectada, además se encuentra en situación de vulnerabilidad, su clasificación

De acuerdo a la directiva N° 07-2021-MIDIS/PNADP “Proceso de Afiliación y el procedimiento de las Acciones previas para la Afiliación y Reincorporación de Hogares, el cual establece las normas y procedimientos del proceso de afiliación que comprenden los criterios necesarios para la elegibilidad, afiliación, desafiliación y egreso de los hogares, de acuerdo a los objetivos institucionales del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS. El proceso de Afiliación consiste en la incorporación de hogares al Programa JUNTOS bajo criterios de elegibilidad y priorización (Los hogares nuevos afiliados y reincorporados que en su composición presenten al menos un miembro objetivo con edad hasta los 30 días de nacido o una gestante en el primer trimestre de gestación formaran parte del esquema de corresponsabilidades Primera Infancia (CPI)). El proceso asimismo determina la permanencia de los hogares en el Padrón de Hogares Afiliados. La incorporación de hogares es progresiva y está sujeta a la meta de afiliación y la disponibilidad presupuestal. Para ello, se aplican los criterios de priorización establecidos por el Programa JUNTOS.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento de los casos alertados, que se han efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





N°	CASO N°	USUARIA	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
1	069-2022-CTVC/YUR	ALMENDRA SILVA PEZO, identificada con DNI N° 76285108	HOGAR EN CONDICION DE POBREZA EXTREMA NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA	<p>Después de la Revisión y Análisis del Caso se informa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La señora Almendra Silva Pezo, con DNI 76285108, según información de la CTVC es un potencial usuario del programa ya que cuenta con los criterios de elegibilidad: Hogar Pobre Extremo y gestando de 32 semanas, por lo que requiere información y así poder formar parte del Programa.2. El Programa actualmente viene realizando afiliaciones mínimas de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, seleccionando hogares que cuenten con los criterios de elegibilidad y priorización (Hogares que en su composición presenten al menos un miembro objetivo con edad hasta los 30 días de nacido o una gestante en el primer trimestre de gestación); por lo que el Programa JUNTOS analiza el Padrón General de Hogares (PGH) proveniente de la Dirección General de Focalización e Información Social (DGFIS) del MIDIS, disponible a la fecha del procesamiento de la información y se ejecuta de acuerdo al Cronograma General de Procesos Operativos establecido. La información del PGH para la determinación de hogares elegibles podrá complementarse con la del Padrón Nominal, según disponibilidad y solo para la incorporación de menores con DNI, CUI o CNV en línea.3. Por tanto el Hogar de la señora Almendra Silva Pezo, por el momento hogar no cumple con los criterios de priorización.4. Se realizará la comunicación con la Sra señora Almendra Silva Pezo, y se brinda la información de los criterios de elegibilidad y priorización del Programa y se le mantendrá informada cuando el Programa amplie sus criterios de priorización teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.5. Por lo expuesto el caso se declara INFUNDADO.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

CONCLUSIÓN

Cabe señalar, que la verificación de los casos alertado ha sido analizada de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente establecida por el Programa por lo cual los casos se declaran **INFUNDADOS**.

Cabe señalar, que el análisis de los casos alertados ha sido analizado de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal web, que refleje la atención y respuesta brindada por el Programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc: (RAP)



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

